

► Siguiendo la pauta del fujimorismo acusa "injerencia" de Luis Arce.

## Torre Tagle presenta nota de protesta a embajador boliviano

◉ Pág. 4



EDITORIAL

## El MEF: "Pachocha Perú" y ni medio a las regiones

◉ Pág. 2

Guido Croxatto y Benji Espinoza

## Totalitarismo punitivo y detenciones arbitrarias



◉ Pág. 7



► Impulsan PL para cambiar composición del Pleno del JNE.

## Comisión de Constitución persiste en su afán de capturar órganos electorales

◉ Pág. 5



► Gerónimo López, Secretario General de la CGTP:

## Negar derechos a los trabajadores es un acto de violencia

◉ Pág. 6

## PNP Y FISCALÍA LLEVAN UNA GUERRA DE BAJA INTENSIDAD PARA DESMORALIZAR A MANIFESTANTES

# INTERVENCIÓN A UNMSM POR ESTRATEGIA POLÍTICA

► El abogado Juan José Quispe cuestionó el violento operativo, que para una "defensa posesoria" movilizó irregularmente a Dircote, Dirincri y otras unidades policiales.

► Advirtió que es una "cachetada a la Fiscalía" que a los manifestantes no se les haya encontrado una sola arma ni panfleto subversivo, y denunció actos de racismo en la sede policial.



◉ Pág. 3

# POLÍTICA

## EDITORIAL

### El MEF: “Pachocha Perú” y ni medio a las regiones

El ministro de Economía, Alex Contreras se fue hasta el Foro de Davos, en Suiza, para anunciar que el país ya está en reactivación, gracias a su programa “Con Punche Perú”, que considera tres ejes: la reactivación de la economía familiar, las economías regionales y los sectores afectados por la pandemia, mediante un ‘shock de destrabe’ de proyectos de obras que impulsen la inversión. Pero en nuestro triste Perú, lejos de Suiza, la realidad es, lamentablemente, otra.

El punche es tan débil que los nuevos bonos ofrecidos ni se sienten, los proyectos de agua, salud, saneamiento y educación para las regiones son puro papel y los sectores golpeados por la pandemia, como el turismo, hoy lo están mucho más por la crisis social. Bastaría mandarles a los asistentes a Davos una postal del Cusco de hoy, para que se convenzan de que aquí no pasa nada. Por ello, legítimamente, el programa debería llamarse “Pachocha Perú” porque no tiene cuando empezar.

Pero lo que es el colmo es que, con un tercio del país paralizado, el MEF no haya tenido el reflejo de enviarle recursos a los gobiernos regionales y a las municipalidades para que palién el descontento social. Y eso que, según sus propios informes, hay un 40% del presupuesto de inversión del 2022 que no fue gastado. Por eso, mientras las arcas del MEF están bien gordas, en cambio en las regiones y provincias no hay plata ni siquiera para reconstruir las comisarías y las instalaciones destruidas por el vandalismo y que hoy son todo un monumento al terror.

En una situación normal, los congresistas deberían estar aguijoneando a los funcionarios para que realicen la transferencia de partidas a sus regiones, pero como se sabe en lugar de ello han estado muy ocupados viajando en su semana de representación, confirmando que no falta razón a quienes piden que se vayan ya, de una vez.

A falta de control político, lo único que queda a la ciudadanía es la vigilancia de los medios de comunicación. Desde ya nuestras páginas quedan abiertas para que el MEF explique cuántos proyectos van destrabando cada día.

### Continúan llegando a Lima delegaciones de manifestantes

En más de 30 vehículos, decenas de ciudadanos de la comunidad Poquera, distrito de Ananea (San Antonio de Putina), se trasladaron hacia las ciudades de Juliaca y Lima, a fin de reforzar y continuar con las movilizaciones en contra del gobierno de Dina Boluarte. Movilizaciones hacia la capital también se han advertido en Huancayo, Huánuco e Ica.

www.diariouno.pe

## Pataditas

### GENERAL SACACUERPO

● Inadecuada la declaración del ministro del Interior, de que se enteró por televisión de que el general Alfaro, jefe de la PNP, había decidido por su cuenta realizar una operación propia de Fujimori y Montesinos que nos ha pintado en el mundo como un país de salvajes, donde la Policía entra a saco a la universidad más antigua de América y maltrata y da un trato de delincuentes peligrosos a alumnos y manifestantes albergados en el campus de la cuatricentenario. Si no le avisaron, debería renunciar por decoro.

### ¿Y LAS CARPETAS FISCALES?

● Esperamos que la Fiscalía prepare la carpeta fiscal referida a los tocamientos indebidos, el robo de dinero y donaciones de víveres a los alumnos y a los marchistas

### La voz clara

● “Inadmisibles. Los desnudos forzosos y la “inspección” vaginal dactilar son formas de violencia sexual usados para humillar a víctimas. Deben ser denunciados bajo delitos de actos de connotación sexual y violación sexual, en entornos de coacción, o tortura. No pueden quedar impunes”, manifestó la abogada Josefina Gayoso.



provincianos, de lo que poco habla la nueva-vieja prensa oficialista, rabona del gobierno e incondicional del abuso y la arbitrariedad.

### OTÁROLA EN LA FISCALÍA

● Ayer extrañamos a las pirañas del periodismo emboscando al premier Alberto Otárola y metiéndole el micro por las narices y gritando consignas más que preguntas, como hacían cuando los ministros del gobierno de Castillo pasaban por ese trance.

### “SOCIEDAD CIVIL”

● El presidente de la Sociedad Nacional de Industrias, Jesús Salazar, pidiendo que se establezca el diálogo pero con la participación de la sociedad civil, o sea los

empresarios, sin pensar siquiera que quienes protestan son parte de la sociedad civil. Y omitió señalar que los empresarios, con todo derecho, defienden sobre todos sus intereses.

### MALCRICARMEN

● Doña Maricarmen Alva vive en la Luna. Dice que el adelanto electoral no tiene nada que ver con la protesta social, sino que es asunto de competencia exclusiva del Parlamento. También pide “estado de sitio”, una medida que solo se aplica en estado de guerra externa o interna, y esta implica reconocer como parte beligerante al enemigo interno. Por eso el estado de sitio no se aplicó ni durante la guerra contra SL.



diarioUNO  
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

WILFREDO MATOS ARROYO  
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA  
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO  
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

Tras el violento operativo realizado por la Policía Nacional del Perú (PNP) en contra de los manifestantes que habían sido albergados en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), el abogado del Instituto de Defensa Legal (IDL), Juan José Quispe, advirtió que la acción policial estuvo plagada de un sinnúmero de actos ilícitos y además respondería a una estrategia política favorable al Gobierno.

En diálogo con Diario UNO, Quispe señaló que el cuestionado operativo no ha tenido nada de legítimo ni de legal, como otros abogados han salido a declarar en la prensa monopólica.

Indicó que de acuerdo a ley, ante un pedido del dueño de un predio ocupado irregularmente, como denunció la rectora de la UNMSM, Jeri Ramón, la labor de la policía se limita a brindar auxilio o apoyo para que el mismo dueño ingrese al predio.

Sin embargo, advirtió que lo del sábado fue “un operativo policial con un plan de operaciones que lo debe haber visto la Séptima Región Lima, que debe haber pasado desde el ministro del Interior hasta el Comandante General de la Policía y ejecutado por miembros de la DINOES y otros grupos operativos a los que no les correspondía intervenir, como Dircote, Dinincry y otros”.

“Esto, porque no se había denunciado que las personas dentro de la universidad sean terroristas. Los delitos por los cuales la rectora de San Marcos denunció fueron presun-

# PNP y Fiscalía juegan un rol político a favor del Gobierno

**EL ABOGADO JUAN JOSÉ QUISPE** advirtió que la intención de la irregular intervención en San Marcos respondería a un afán por amedrentar a los manifestantes para que no ejerzan su derecho a la protesta. Una guerra de baja intensidad inaceptable en democracia.



to hurto agravado y usurpación agravada... Pero lo que hemos visto ha sido un operativo con más de 150 efectivos, tanques, helicópteros, y ya el solo hecho de ingresar de esa forma es un abuso de autoridad”.

## RACISMO EN LA PNP

Además, cuestionó que la PNP haya ingresado violentamente a las viviendas universitarias “que no son parte del lugar donde estarían usurpando las personas que ejercen su derecho a la protesta, que estaban alojadas en la parte del jardín y patios”. “Fue un ingreso arbitrario y con abusos físicos. Los han humillado, golpeado, maltratado psicológicamente y hasta yo

mismo he visto cómo una policía femenina a unas pobres señoras que estaban pegadas a una pared para pasar el examen médico legista le decían ‘oye cochina, no ensucies la pared con tu mano sudorosa’. Que una policía que no llega a 23 años se dirija de esa forma a una señora mayor es un acto de humillación, discriminación y malos tratos dentro de un establecimiento policial”, dijo.

“Lo mismo en la universidad, donde los han tirado boca abajo, enmarcado y tratado como delincuentes. Pero la gran sorpresa es que terminadas las declaraciones se ha llegado a demostrar que las actas de incautación no se hicieron

en el lugar de los hechos, que de todo lo incautado lo más grave fueron dos hondas y un libro de Marx. No ha habido bombardas, cuchillos ni panfletos subversivos”.

En esa línea, el letrado remarcó que esto ha sido “una cachetada al Ministerio Público, a los congresistas y al propio gobierno que señalaban que los azuzadores, los terroristas, los remanentes del Vraem estaban alojados en San Marcos y debían ser detenidos”.

## POLICÍA POLÍTICA

Por otro lado, advirtió que la verdadera motivación para realizar este mediático operativo ha sido buscar un efecto psicológico adverso

en los manifestantes.

“Todo esto es un tema para bajar los decibeles de la protesta, contentar a la derecha del Congreso, al fujimorismo, porque ya se evidencia que la señora Boluarte se mantiene en el poder gracias a la extrema derecha”.

“Es una guerra de baja intensidad la que ha aplicado la policía en el marco de las protestas sociales, porque lo único que buscaban era neutralizar a las personas llegadas desde las provincias, entre las cuales había muchos quechua-hablantes. La policía ha querido dar una lección a las personas que quieren salir a protestar para que lo piensen dos veces antes de movilizarse”, dijo.

No obstante, señaló que “el tiro le ha salido por la culata” ya que diversas federaciones de estudiantes universitarios han anunciado una jornada de protesta para este martes 24 a nivel nacional.

Frente a los múltiples abusos policiales registrados en diversas regiones, advirtió que todo esto se ha comunicado a los organismos internacionales de derechos humanos, y emplazó a la presidenta Boluarte y al ministro del Interior a que demuestren

qué es lo que han estado haciendo en cuestión de inteligencia en los más de 40 días de protestas sociales, ya que son numerosos los registros de vándalos claramente infiltrados para deslegitimar las protestas..

“Esto parece ser una lógica del gobierno, una guerra de baja intensidad que un Estado no puede permitir dentro de una democracia”, apuntó.

“Ya el país no soporta una situación de tanta insania e insensibilidad del Gobierno. Ya se le acabó a la señora Boluarte toda posibilidad de enrumbar el gobierno. Tiene que renunciar por decencia política junto con sus ministros, porque tenemos 55 muertos y la pregunta es hasta donde vamos a esperar. ¿O la posibilidad de que renuncie Boluarte y el Congreso se mide por la cantidad de muertos?”.

Finalmente, indicó que tanto el general Oscar Arriola y el actual jefe de la Dircote, Antonio Zavala, deben ser removidos del cargo porque no son competentes para actuar en una situación extrema como la que vive el país ni capaces de rectificar pidiendo disculpas públicas por el terruqueo institucionalizado que ha alcanzado incluso a los que demandan una nueva Constitución.

En la misma línea, consideró que la Oficina de Control Interno del Ministerio Público tendría que pedir explicaciones a la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, por el debilitamiento de las fiscalías de derechos humanos para crear las fiscalías de terrorismo y delitos conexos.

**SIGUE PAUTA FUJIMORISTA**

# Torre Tagle presenta nota de protesta a embajador boliviano

**LA CANCELLERÍA ACUSA** presunta injerencia del presidente de Bolivia, Luis Arce, en la política interna peruana.

El Ministerio de Relaciones Exteriores entregó una nota al embajador de Bolivia, donde transmite una enérgica protesta por las declaraciones del presidente de ese país, Luis Arce.

Esto, en sintonía con las demandas de congresistas de ultraderecha como el fujimorista Ernesto Bustamante, quien planteó incluso que el Perú invada militarmente a Bolivia y ocupe sus recursos naturales “de manera preventiva”.

“Hoy, el Ministerio de Relaciones Exteriores entregó una nota al Embajador de Bolivia mediante la cual transmite una enérgica protesta por las declaraciones del Presidente Luis Arce sobre temas de política interna”, refiere la Cancillería a través de una publicación de su cuenta



oficial de Twitter.

Asimismo, precisa que Relaciones Exteriores “viene evaluando acciones ante nuevos actos de injerencia”.

El pronunciamiento de Torre Tagle responde a las declaraciones del mandatario boliviano durante un acto realizado el último

domingo. Entonces, Arce habló de la derecha como enemigo común de países de la región y dijo que en Perú se estaba luchando por recuperar la democracia.

“Tenemos al pueblo peruano en una lucha por recuperar su democracia y también por recuperar el

derecho a elegir un Gobierno que los represente”, dijo el presidente de Bolivia.

También se refirió a lo ocurrido en Brasil hace unas semanas, “un atentado de golpe de Estado al compañero Lula desde la recalcitrante derecha del bolsonarismo”.



**TAMBIÉN A CONGRESISTAS MONTOYA Y CHIRINOS**

## Denuncian a Boluarte ante Corte Penal Internacional por crímenes de lesa humanidad

Un grupo de abogados de Arequipa presentó una denuncia penal contra la presidenta Dina Boluarte, el jefe del gabinete Alberto Otárola, el ministro José Tello (Justicia y Derechos Humanos) y los exministros Pedro Angulo (PCM), César Cervantes y Víctor Rojas (Interior), por la presunta comisión de crímenes de genocidio y lesa humanidad durante las protestas en regiones, que exigen la renuncia de la mandataria, el cierre del Congreso, el

adelanto inmediato de elecciones generales y la convocatoria a una asamblea constituyente.

Según la denuncia, las autoridades, vía la declaración de estado de emergencia nacional, “vienen ordenando y ejecutando una política sistemática de represión desbordada en contra de la población civil, generando un contexto en el cual se ha producido la muerte de más de medio centenar de personas y miles de heridos”.

### SECRETARIA EJECUTIVA DE LA CNDDHH SEÑALA QUE “HEMOS VUELTO A LOS ‘90”

## “El Perú está en una dictadura”

La Secretaria Ejecutiva de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, Jennie Dador, comentó que no olvidaremos este fin de semana porque “nos

trasladó nuevamente a los ‘90”, refiriéndose a la detención de manifestantes de provincia y estudiantes en San Marcos.

“Esto no puede ser una



democracia. El país está militarizado, no se respetan los derechos humanos, atendemos todos los días cientos de llamadas de detenciones arbitrarias, más de 700 personas heridas, personas que son detenidas en un lugar y trasladadas hacia otra jurisdicción... esta es una dictadura, no tiene otro nombre”, añadió la

representante de la CNDDHH en entrevista con radio Cutivalú.

Dador informó que las responsables de los abusos y delitos cometidos estos días responderán administrativa, política y penalmente. “Nos tardaremos más tiempo, pero van a llegar a la cárcel así como el día de hoy están presos Fujimori y Montesinos”, indicó.

# Comisión de Constitución insiste en su asalto a los órganos electorales

**PREDICTAMEN QUE PROPONE MODIFICAR** la conformación del Pleno del JNE será evaluado hoy y no cuenta con opinión técnica del órgano electoral.

En medio de la ola de protestas contra el Gobierno y el Congreso de la República, la Comisión de Constitución persiste en su afán de impulsar las reformas políticas a la medida de la ultraderecha aliada al Gobierno de Dina Boluarte, y ha programado para este martes la revisión de un predictamen que propone modificar la conformación del Pleno del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), lo que en buena cuenta representa el ansiado asalto a los órganos electorales que tanto han promovido las bancadas de ultraderecha.

El grupo de trabajo presidido por el congresista fujimorista Hernando Guerra García, evaluará así el proyecto que recomienda que se eleve de cinco a siete los integrantes del JNE.

De estos siete miembros del JNE se apunta a que tres provengan de los colegios de abogados de las regio-



nes del país. Además, se plantea que el presidente de la institución, elegido entre los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, quedaría sin función jurisdiccional, por lo que no podría tomar decisiones.

Frente a la agenda que a todas luces apunta a debilitar la autonomía del JNE, el ente electoral advirtió en

su cuenta de Twitter que la referida comisión del Congreso recién remitió los proyectos de ley durante el lunes 23, por lo que aún no cuentan con la debida opinión técnica.

“Se trata de los proyectos de ley 3889, 3952 y 3961 que están programados en la agenda de la Comisión de Constitución del Congreso

para este 24 de enero. De estos tres solo el primero fue remitido oportunamente y se cumplió con emitir la opinión respectiva”, indicó el JNE.

Por otro lado, la comisión también debatirá el predictamen que permitirá adelantar recién al 15 de febrero la fecha de inicio de la segunda legislatura ordinaria.

## Y CITAN A RECTOR DE LA UNI EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

### Sesionará por primera vez la nueva comisión para elegir al defensor del Pueblo

Este martes 24 de enero, desde las 5.00 p. m., la comisión especial encargada de la selección de candidatos para la Defensoría del Pueblo sesionará por

primera vez en la Sala Miguel Grau Seminario del Congreso de la República.

Durante la reunión, se tiene previsto que la Oficialía Mayor comuni-

que la designación por el Pleno como miembros de esta comisión especial a los congresistas Luis Kamiche en representación de la bancada Perú Demo-



crático y María Agüero por Perú Libre.



**CRÍTICA FILOSÓFICA**

**RICARDO MILLA TORO**

## Carácter de clase del régimen cívico-militar del Perú

Una clase social es un conjunto de individuos dentro de una sociedad organizada por medio de la división del trabajo. Saber a cuál clase social se pertenece depende de las relaciones que tiene el individuo social con los medios de producción dentro de un modo de producción. Si mi relación respecto a los medios de producción es la de propietario, seré de la clase propietaria; pero si lo es la que carece de propiedad y solamente tiene su fuerza de trabajo para venderla en el mercado, entonces es de la clase trabajadora.

En el Perú la gran burguesía se divide en dos grandes grupos: la Gran Burguesía Financiera y la Gran Burguesía Burocrática. Mientras la GBF está compuesta por familias tradicionales que provienen de la oligarquía y tiene fuertes lazos con los Estados Unidos, la GBB es de extracción provinciana o de los márgenes de la GBF y coquetea con los imperialismos ruso y chino. Los medios de comunicación, por ejemplo, pertenecen en mayor medida a la GBF (aunque Willax es de la GBB). Digamos que la GBB es la DBA.

Claramente el Congreso actual está controlado por la GBB y ha capturado el Ejecutivo teniendo a la usurpadora como su marioneta y están fuertemente aliados con los militares. Otárola es muestra de ese dogmatismo militarista de mano dura que adora la GBB.

A pesar de que los EEUU apoyaron el golpe de Estado a Castillo, no han podido llevar a cabo sus intereses en el gobierno usurpador.

Así, podemos concluir que el carácter de clase de este régimen parlamentaria-militar es de la GBB, teniendo a estos políticos como sus esbirros y fieles lacayos, teniendo a las fuerzas estatales como su brazo armado.

Al final, las clases sociales defienden sus intereses.

Por eso, el pueblo, las clases trabajadoras, han salido a protestar elevando sus formas de organización de lucha y elevando, a su vez, sus formas de conciencia de clase. El pueblo, en esa elevación de la fuerza, va a responder de manera más contundente aún si el Estado no recula y no permite que haya una Asamblea Constituyente para una nueva Constitución.

# Negar derechos a los trabajadores es un acto de violencia

GERÓNIMO

LOPEZ SEVILLANO

Secretario General  
de la CGTP.

El diario "Gestión", en su edición de fecha 16 de enero de 2023, en sus páginas 2 y 3, publica el artículo "Impulso y con punche Perú tendrán impacto acotado mientras reformas no arrancan".

El artículo recoge las opiniones de los ex Ministros de Economía y Finanzas David Alfredo Tuesta Cárdenas y Carlos Augusto Oliva Neyra; ambos durante el gobierno de Martín Vizcarra.

Estos ex ministros opinan sobre la posibilidad que lo planes de reactivación económica "Impulso Perú" propuesto por el ex ministro de economía Kurt Burneo y "Con punche Perú" propuesto por el actual ministro de economía Alex Contreras, puedan tener algún efecto para la reactivación de la inversión privada en el Perú y para la recuperación del empleo "formal".

De igual manera, en la edición de "Gestión" de 17 de enero de 2023, pág. 13, se publica el artículo "Hay medio millón más de limeños en empleo precario"; que recoge las opiniones de los economistas Johnny Campana, asociado a Macroconsult, y Fernando Gonzales del Instituto Pe-

**EL GOBIERNO SE ALISTA** a derogar decretos emitidos durante la gestión de Pedro Castillo.

ruano de Economía (IPE), también sobre la reactivación de la inversión privada y la recuperación del empleo "formal".

Lo que manifiestan los economistas citados, en los párrafos precedentes, es que el gobierno de la dictadura debe derogar la denominada "Agenda 19" aprobada por el Ministerio de Trabajo del anterior gobierno, así como los decretos supremos que regulan la tercerización y la negociación colectiva; lo cual daría confianza y seguridad a los inversionistas para reactivar la economía.

Lo que nos lleva a la conclusión, que para estos señores los derechos laborales que sobreviven, son los que impiden la inversión de los capitales privados; son los culpables de la existencia de la informalidad laboral y son los culpables de que no haya puestos de trabajo.

Han dicho, además, tácitamente, que los trabajadores son los responsables de la crisis y, por tanto, de la violencia que se ha desatado en toda la República.

Los economistas cuyas opiniones se comentan, han expresado lo que la burguesía, como clase social, quiere para nuestro

país. Para la oligarquía bancaria y financiera, para las grandes empresas nacionales y transnacionales el hambre y la miseria no constituyen violencia; los despidos arbitrarios, sin ninguna causa, no constituyen violencia; el hecho de haber hecho de la educación y de la salud negocios lucrativos, no constituyen violencia; la corrupción flagrante de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, no constituye violencia. La única violencia que perciben estos señores son las acciones de fuerza del obrero, del trabajador, del campesino, de la mujer maltratada por el sistema, que levantan su puño para marchar contra la dictadura, contra el crimen, contra la especulación, contra la violencia del capitalismo

Contra esa violencia, encubierta por medios de comunicación corruptos, contra una burguesía insensible y miserable, marchan los pueblos, en el ejercicio de sus derechos constitucionales.

La dictadura de Dina Boluarte, sus ministros, los congresistas, los jefes militares, los jueces del Poder Judicial, la Fiscalía de la Nación y hasta el Tribunal Constitucional,

han gritado a los cuatro vientos que los reclamos de los ciudadanos peruanos son políticos, son ideológicos; y que el ciudadano de a pie sólo puede pedir agua y desagüe, electricidad, postas médicas, escuelas, etc., pero no la renuncia de la Presidenta de la República, la disolución del Congreso, la convocatoria a referéndum para convocar a una Asamblea Constituyente. Que esos reclamos políticos sólo puede resolverlos el Congreso, aplicando una Constitución que la población repudia.

La dictadura se apresura a derogar los derechos reconocidos a todos los trabajadores. Las declaraciones de los ex funcionarios que comentamos es un sondeo para saber si la situación ha madurado para dar el zarpazo.

El paro del día de jueves, 19 de enero de 2023, y la protesta nacional es la respuesta a esa burguesía indolente y miserable, a esa oligarquía bancaria y financiera que nos impone la devaluación de los salarios y el incremento del costo de vida, al imperialismo norteamericano, cuya zarpa asoma detrás del telón de este drama que recién se inicia.



CAJA NEGRA

CRISTINA BERAÚN

## Sin diálogo y a la fuerza

No existe ninguna posibilidad de diálogo, lo poco que quedaba ha sido agotado en la última intervención de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, una intervención sin fiscales, sin abogados y donde se han vulnerado derechos de peruanos y peruanas que protestaban con el anhelo de un mejor país.

Quienes hemos participado de una marcha, paro o huelga conocemos los riesgos en participar de estas ante la represión policial, que pese a los atencedentes y muertes en protestas de nuestra historia, a la fecha no cuentan con un protocolo de intervención, siendo su único método disipar, con gases, las balas y perdigones.

Se agotó el diálogo y no es para menos, los ministros han llegado a las regiones para estas mesas, sin embargo al no tener representatividad social y política poco o nada han servido estas reuniones.

La iglesia, universidades y empresas privadas han demostrado que lo último que se defiende como bien supremo en el país no es la vida y la dignidad de las personas, sino la propiedad privada. Ese lamentar que en cifras cada día el país pierde tanto dinero por las marchas justificando la falta de empatía del Estado para gobernar.

Mi respeto y solidaridad para quienes han levantado la voz y han salido de la comodidad de sus casas y sus regiones para marchar. A los miles de ciudadanos que se han movilizado llevando alimentos, a los jóvenes que son fuerza de este país y que desde alguno años vienen tomando los espacios de incidencia política.

Para los agitadores políticos quienes a la fecha mueven y aprovechan esta crisis para sembrar miedo, a los que están en el otro lado, a la oposición que lleva el mensaje racista y violento, a ellos les recordamos que sean las medidas desproporcionadas, la lucha sigue siendo entre peruanos por los intereses de otro y no vamos a permitir que esta masacre avance. Con la dictadura y represión no hay ningún tipo de diálogo.

**Para los agitadores políticos que aprovechan esta crisis para sembrar miedo, les recordamos que la lucha sigue siendo entre peruanos por los intereses de otros.**

# Un gobierno liderado por una mujer humilla a niñas, embarazadas y adultas mayores

**ABOGADA DIANA PASACA** lamenta el retroceso en derechos humanos bajo el gobierno de Dina Boluarte.

La abogada Diana Pasaca, lamentó que en un gobierno liderado por una mujer se haya retrocedido en derechos humanos y violencia de género.

Pese a ello, resaltó la participación de la mujer en las manifestaciones de protesta iniciadas por la ciudadanía.

“Es lamentable que en este gobierno que lo lidera por primera vez una mujer, se haya retrocedido en derechos humanos, todo el Perú ha visto como se ha humillado a mujeres, gestantes, niñas, adultas mayores y no se ha tomado en cuenta lo que dicen las normas internacionales”, señaló en entrevista con



Pachamama Radio. Al comentar la violenta intervención policial en la

ciudad universitaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la letrada

mostró su indignación al señalar que ello se dio por autorización directa de la

presidenta Dina Boluarte y rectora de la San Marcos, Jeri Ramón, ambas mujeres, incluso con el accionar de una policía femenina que a gritos le ordenaba a una mujer tendida en el suelo “cállate, te he dicho que te calles”.

Según indicó, nunca se ha visto un actuar de esa naturaleza por parte de las fuerzas del orden, y criticó que no se actúe de esa manera ante los constantes actos delictivos que se registran en la región y el país, “estamos viviendo en un gobierno dictatorial que no respeta los derechos humanos y somete a la ciudadanía”, añadió.

**Diputado español pide que su gobierno deje de venderle armas antidisturbios al Perú**

El diputado y portavoz de la Comisión de Exteriores en las Cortes Generales de España, Gerardo Pisarello Prados, expresó su preocupación por la crisis sociopolítica en nuestro país.

Ante esto, Pisarello pidió que el Gobierno de España “suspenda el envío de material antidisturbios mientras se dilucidan las responsabilidades por los atropellos cometidos” ya que este es el principal suministrador de armas al Perú y en apoyo a la solicitud de Amnistía Internacional.



## OPINIÓN

GUIDO CROXATTO Y BENJI ESPINOZA

### Totalitarismo punitivo y detenciones arbitrarias

En el estado de naturaleza no existía orden sino caos. No había paz sino guerra permanente y generalizada como apuntaba Hobbes en el Leviatán. Por eso se crea al Estado, como un ente destinado a asegurar la

paz a través del cumplimiento de la ley. Para otorgar protección de nuestros derechos. Un guardián que supervisara que se respetara la ley porque en ella está la salvación o la ruina de la sociedad como advertía Platón. Sin embargo, cuan-

do los agentes del Estado actúan arbitrariamente cobra absoluta vigencia la reflexión de Carnelutti que concebía a éste como un gigantesco robot al cual la ciencia le ha encontrado cerebro pero no corazón. Lo ocurrido estos últimos días en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos confirma estos calificativos que, aunque impactantes, son lamentablemente vigentes.

La Policía Nacional del Perú detuvo a 193 personas -entre estudiantes y representantes regionales- ingresando de manera violenta y desproporcionada

al campus universitario de la UNMSM a donde estas personas habían llegado para participar en protestas contra el ejecutivo. Esta intervención desproporcionada e irrazonable violó un conjunto de derechos protegidos por nuestra Carta Magna y tratados internacionales de derechos humanos que establecen estándares mínimos de civilización, como son la libertad personal, el derecho de defensa y el derecho a un trato digno porque la dignidad -en sentido kantiano- implica tratar a los seres humanos como fines

y nunca como medios.

Esta intervención policial, por lo demás, se realizó sin participación del Ministerio Público bajo el argumento que se habían sustraído unos bienes del cuerpo de vigilancia de la universidad. En la incursión de los agentes policiales, adicionalmente, no se permitió el acceso a la defensa legal de los detenidos de manera oportuna; tampoco se les permitió recibir alimentos hasta horas después de su detención.

Los hechos ocurridos el día sábado 21 de enero grafican una situación de

totalitarismo punitivo en el Perú, donde el Estado ejerce en la sociedad un poder “total”, a través del cual el sistema penal es un medio ciego de persecución irracional.

Se supone que el derecho penal -sistema penal, más propiamente dicho- es un medio necesario de protección para lograr la paz social y no para destruirla. En los tiempos que corren no solo hay que proteger al individuo mediante el derecho penal, sino también, y sobre todo, del derecho penal.

# ACTUALIDAD

## Ni el horóscopo chino augura buena suerte

PESE A LAS MARCHAS Y VIOLENCIA EN LA CAPITAL EN EL BARRIO CHINO SE REALIZÓ LA DANZA DE LEONES Y DRAGONES. EN CHINA SE INICIA EL AÑO 4,721 REGIDO POR EL CONEJO DEL AGUA.



Inició el Año Nuevo Chino, festividad que la comunidad peruano-china también mantiene como tradición aquí, y que refuerza deseos de prosperidad y paz. Ayer, decenas de creyentes y otros agobiados por la crisis que vive el país llegaron hasta el tradicional barrio chino y se tomaron fotos, se hicieron las "conocidas limpias" y pugnaron por agarrar el cacho del dragón chino para que le vaya bien este 2023.

La danza de leones y el dragón, al son de platillos y tambores, eleva el ánimo y atrae buenos augurios. Para China se iniciará el año 4721 y estará regido por el "Conejo de Agua".

"Este año esperamos que cambie por tanta violencia que vivimos, pero al iniciarse un nuevo ciclo, las cosas no van a ir bien en el camino vamos a ver que pasa", dijo César Chung.

El domingo, esta colorida y tradicional danza estuvo presente en algunos restaurantes, casinos y en los centros comerciales Plaza Norte y Mall del Sur alegrando a los visitantes.

"Estamos con Chung Shan danzando hoy, lunes 23, para cumplir la tradición del Año Nuevo Chino", indicó Rubén Lee, dueño de un chifa en el lugar.

Aunque no estuvo abarrotado como ocurría en otros

### ALGO MÁS

#### FIN A LAS PROTESTAS.

Ricardo Matallana, dijo a este diario tras su "limpia de aura" que pidió por su salud y trabajo y sobre todo porque ya no hayan protestas ni marchas.

años, muchos acudieron en busca de limpias de aura, horóscopo chino, rituales con sonidos energéticos.



### INICIA VACUNACIÓN PARA MAYORES DE 60

Desde el Centro Materno Infantil El Progreso, en Carabayllo, donde empezó el proceso, el director general de la Diris Lima norte, Gualberto Segovia Meza, invitó a la población a vacunarse con la dosis de refuerzo para mantenerse protegida ante las nuevas variantes del virus Sars-CoV-2.



www.diariouno.pe

### A LA ANTARTIDA

## BAP Carrasco zarpó a campaña científica



El Buque de la Armada Peruana (B.A.P.) Carrasco es el encargado de cumplir la vigésimo novena campaña científica del Perú a la Antártida (Antar XXIX) del 19 de enero al 29 de marzo.

"Este buque es catalogado como uno de los 5 buques más modernos de la región. En este momento, estamos al mismo nivel de los países que tienen presencia permanente (Antártida) como Chile, Argentina y Brasil. Nos encontramos jugando en las gran-

des ligas en el tema Antártico a nivel Sudamericano", enfatizó el comandante del B.A.P. Carrasco, capitán de navío Jorge Vizcarra Figueroa.

Fue construido en la ciudad de Vigo, España, en los Astilleros Construcciones Navales Paulino Freire S.A. e incorporado a la Marina de Guerra del Perú en marzo del 2017 con el objetivo de realizar viajes de investigación oceanográficas tanto en el mar peruano como en la Antártida.

## Crean almacenamiento de residuos sólidos en El Agustino

La Dirección de Redes Integradas de Salud (Diris) Lima este inauguró el área de almacenamiento final de residuos sólidos en El Agustino, con la finalidad de contribuir en el cuidado ambiental y la prevención de riesgos en la salud de sus trabajadores. El Dr. Elio Rocafuerte, director

ejecutivo de la Dirección de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (DSAIA) de la Diris, sostuvo que el área de almacenamiento de residuos sólidos es el único no solo a nivel de las Diris de Lima Metropolitana, sino también a nivel nacional y este es un verdadero logro de gestión.

# Auditoría detecta irregularidades en Club Social de Miraflores

Se habría utilizado procedimientos ilegales para incumplir con las normas que regulan las adquisiciones de bienes y servicios.

Una auditoría en el Club Social Miraflores determinó que en la gestión actual de Fernando Piccini, no se han establecido ni cumplido con los lineamientos o una planificación apropiada en el desarrollo de las políticas institucionales, además; se acusa una violación permanente del estatuto, en las decisiones adoptadas carentes de criterio técnico, estudios previos y en las convocatorias a concursos para adjudicaciones.

Dice el informe de auditoría que se han utilizado procedimientos ilegales para incumplir con las normas que regulan las adquisiciones de bienes y servicios, evitando dar información adecuada y



oportuna, tanto a los directivos como a los asociados en general.

Además, las operaciones de compras, concursos de precios, elección de proveedores, han sido efectuadas en un entorno de secretismo, rodeada de irregularidades evidentes, por lo cual se niegan hasta la fecha a brindar la infor-

mación solicitada por parte de directivos y asociados.

Tras un riguroso estudio, se llegó a la conclusión que no existen lineamientos de política institucional incumpliendo el Estatuto. Lo que llama la atención es que, pese a las evidentes irregularidades, Piccini pretenda postular a una reelección.

## ALGO MÁS

### DENUNCIA.

Piccini tiene una denuncia en su contra en diciembre último, por parte de la asociada Luisa María del Pilar Flores, en la cual detalla la violencia psicológica y verbal que habría recibido de parte del presidente del Club Social de Miraflores.

## Trabajadores realizaron un plantón y reclaman pagos a López Aliaga

La actual gestión municipal liderada por el Sr. Rafael López Aliaga no está cumpliendo con abonar los pagos correspondientes al mes de diciembre del año pasado, dejando a cientos de ex trabajadores en la modalidad de locadores sin sustento para llevar a sus familias. A pesar que los procedimientos fueron gestionados en forma oportuna por los funcionarios de la gestión anterior, la nueva gestión que solo debía proceder administrativamente, no ha hecho lo que corresponde y ahora exige que se realicen todos los trámites nuevamente



en una estrategia para alargar los procesos y evitar cumplir con sus obligaciones.

Los cientos de ex trabaja-

dores, todos en modalidad de locadores o terceros, aseguran que cumplieron con hacer su trabajo en el mes de diciem-

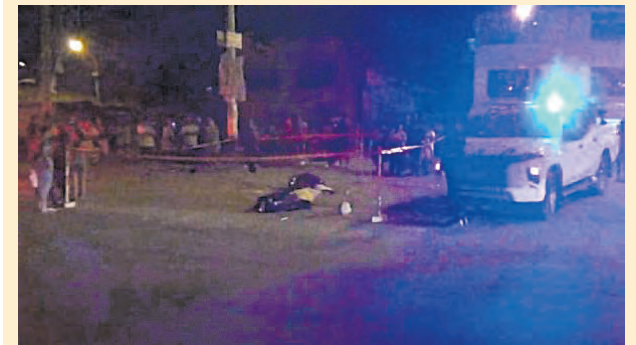
bre, presentar sus informes de trabajo y emitir sus recibos por honorario en los plazos pertinentes.

## EN COMAS

### Sicarios asesinan a pareja

Una familia llegó a un club campestre de Comas para disfrutar de una tarde veraniega, sin imaginar que al salir dos de sus integrantes serían asesinados a balazos por presuntos sicarios. El asesinato se registró en el cruce de la calle Rosario con la autopista Chillón-Trapiche.

Los atacantes, que iban a bordo de dos motocicletas lineales, interceptaron a la familia y dispararon a quematarde veraniega, sin imaginar que al salir dos de sus integrantes serían asesinados a balazos por presuntos sicarios. Ambos se encontraban en compañía de sus familiares, entre ellos, dos niñas que, desafortunadamente, presenciaron el ataque. La mujer fue identificada como Britany Luján López.



## PERO FUE LIBERADA

### Vuelven a detener a la "Loca Jeringa"

Vanessa Leigh Reto más conocida como "la loca de la jeringa" fue detenida por la Policía y serenos después de haber amenazado a los transeúntes que pasaban por una de las esquinas del mercado de Magdalena ubicada entre las avenidas Bolognesi y Castilla.

Fueron los propios vecinos, quienes llamaron a las fuerzas del orden y lograron llevarse a la mujer hacia la comisaría del sector, pero desafortunadamente fue liberada casi 1 hora después ya que nadie se acercó para sentar alguna denuncia en su contra ni tampoco fue capturada en flagrancia.



# ECONOMÍA

## Se adjudicarán proyectos APP por US\$ 3000 millones este año

**SE BUSCAR EL CIERRE** de brechas en infraestructura, anuncia ProInversión.



El director ejecutivo de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión), José Antonio Salardi, informó que a la fecha tienen una cartera de inversión variada. “Contamos con 44 proyectos de APP y proyectos en activos en maduración y maduros con una inversión aproximada de 9,500 millones de dólares para el período 2023-2024. De este total, en el 2023 esperamos adjudicar

proyectos por un monto aproximado de 3,000 millones de dólares”, precisa.

Explica que, a pesar del clima de conflictividad social coyuntural, el Perú sigue siendo atractivo para la inversión privada de largo plazo por medio de las APP.

“Puede haber inquietudes de algunos inversionistas sobre la coyuntura en el país, pero lo importante es que Perú cuenta con funda-

mentos macroeconómicos sólidos y un marco legal estable sustentado en los tratados internacionales en materia de inversión y demás regulaciones en materia de promoción y protección de la inversión privada, lo que brinda seguridad y confianza a los inversionistas”, refiere.

“Estamos convencidos de que el país sigue siendo una plaza interesante para los inversionistas privados

### Petroperú inicia fortalecimiento

Petroperú firmó contrato con la consultora especializada internacional Arthur D. Little LLC en consorcio con Columbus HB Latam Inc. para que ejecute el servicio de elaboración del Plan de Reestructuración de la empresa, que debe ser presentado antes del 31 de julio del presente año.

www.diariouno.pe

### PERMITE AHORRO DE S/ 107

## Emiten más de 3.5 millones de CUL

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), a través de su portal Empleos Perú, emitió durante el 2022 y en forma gratuita, 3 millones 506,623 certificados únicos laborales, documento oficial que contiene los antecedentes policiales, judiciales, penales, la validación de identidad de Reniec, así como la trayectoria educativa y la experiencia laboral formal de los ciudadanos.



Del total de documentos emitidos durante el año pasado a través del portal Empleos Perú, un millón 785,662 corresponden al CUL para Jóvenes (Certijoven) y un millón 720,961 al CUL de Adultos (Certiadulto).

### DATO

**SALARDI EXPLICA** que las APP permiten la participación de la inversión privada mediante contratos a largo plazo, en los que interviene el Estado y uno o más inversionistas privados, en los que se incorporan conocimiento, experiencia, equipo y tecnología. “La APP es una modalidad muy potente para cerrar las brechas de infraestructura y de servicios públicos”, señaló.

nacionales y extranjeros”, agregó en entrevista con El Peruano.

“Preveamos que será un año del reimpulso de las adjudicaciones de los grandes proyectos mediante la modalidad de Asociaciones Público-Privadas (APP) tras varios años de resultados poco satisfactorios”, afirma. “Apuntamos a una recuperación de la confianza del sector privado mediante un trabajo conjunto con los inversionistas, ministerios y autoridades regionales y municipales”, agrega.

### EN SEDE DEL MIDIS

## Afiliación a Programa Contigo será presencial

El programa Contigo habilitó su atención presencial a sus usuarios, usuarias y el público en general en la sede central del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) a fin de ofrecer un mejor servicio y brindar una serie de facilidades a las personas con discapacidad en situación de pobreza y pobreza extrema, informó hoy el citado portafolio ministerial.

La sede central del



Midis se ubica en la avenida Paseo de la República 3101 en San Isidro, señaló el mencionado ministerio. Los servicios que se ofrecen son la afiliación al programa Contigo y la autorización de cobro, indicó.

# Empresas de transporte pierden S/ 1600 millones

**SIGUE EL CAMINO IRREGULAR DE APP** y A consecuencia del bloqueo de vías, informó el gerente de la Asociación de Transporte Interprovincial.



Más de 1,600 millones de soles en pérdidas registran las empresas de transporte interprovincial terrestre de pasajeros a causa del bloqueo de carreteras que en algunas zonas del país se iniciaron hace 42 días, afirmó Martín Ojeda, gerente de la Asociación de Transporte

Interprovincial del Perú. Sostuvo que estas pérdidas se cuadruplican en el transporte terrestre de carga donde los daños son cuantiosos a causa este tipo de protestas.

En declaraciones al programa Andina al Día, Ojeda detalló que hay puntos del país donde el

bloqueo de carreteras lleva más de 40 días, como la ruta Mazuco-Madre de Dios o de Sicuani, que afecta el tránsito hacia Puno.

Agregó que a este problema se suma la delincuencia porque en diversos puntos bloqueados bandas delincuenciales cobran cupos para permitir el paso

## DATO

**SEGÚN EL DIRIGENTE EMPRESARIAL**, son diez puntos de bloqueos importantes que se subdividen en tres o cuatro como ocurre, por ejemplo, en las zonas de Barrio Chino y Expansión Urbana, en la provincia de Ica y que afecta el tránsito en la carretera Panamericana Sur.

de los vehículos, “cobran 20 soles a autos, motos lineales, mototaxis”, pero a los camiones les cobran 200 soles por permitirles pasar”, acotó.

“La situación es caótica, las carreteras se han convertido en tierra de nadie, no hay autoridad y si nos pagas por el cupo te disparan y queman tu vehículo”, aseveró.

Ojeda manifestó que su gremio no está en contra de las manifestaciones, pero si se opone a que estas movilizaciones vayan más allá y se llegue a situaciones violentistas o de terrorismo como ha sucedido en diversas carreteras del país con ataques a diversos vehículos y conductores.



## CONTINUARÍA ELEVÁNDOSE

# Inflación cerraría entre 8.8 % a 9 %

Aunque las condiciones macroeconómicas hayan mejorado y generen condiciones para un aumento en la economía peruana, la inflación seguirá elevándose a causa de los conflictos por el adelanto de elecciones, explicó Alex Contreras, ministro de Economía y Finanzas.

“Desafortunadamente el mayor impacto en las protestas está generando en el tema de precios por eso es que habría un aumento, pero claramente sería un aumento temporal.

Nosotros estimamos que la inflación podría cerrar enero entre 8.8 % a 9 % dependiendo de cómo se restablezcan las comunicaciones”, señaló el funcionario.

La inflación peruana se recuperaba entre octubre a noviembre; sin embargo, en diciembre registró un salto de 0.66 %, en la segunda semana de este mes fue cuando comenzaron las manifestaciones tras el intento de golpe de estado del vacado expresidente Pedro Castillo.

## DE VERDURAS Y FRUTAS

# Lima sin desabastecimiento

Se incrementó el ingreso de papa al Gran Mercado Mayorista de Lima (GMML) de Santa Anita, cuyo volumen fue superior en 181.1% en comparación con el promedio

registrado en los últimos cuatro lunes, informó el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri).

El volumen ingresado al GMML fue de 1,192 toneladas de papa, cuya



cifra permite atender los requerimientos de comerciantes y amas de casa de la capital.

## SUPERÓ LOS US\$ 119 MILLONES

# Inversión en puertos aumentó 20 %

Las inversiones valorizadas en los terminales portuarios supervisados por el Ositran, superaron los 119.2 millones de dólares durante el año pasado, registrando un crecimiento

de 20% respecto al 2021 (99 millones de dólares).

Detalló que este incremento permitió el mejoramiento de la infraestructura portuaria, vital para garantizar el flujo de las exportaciones,



que a noviembre alcanzó un récord histórico en el sector no tradicional industrial al dinamizar 8,902 millones de dólares.



# Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

## POLÍTICA

- Autogobierno
- Autoritarismo
- Bipartidismo
- Capitalismo
- Clericalismo
- Colonialismo
- Comunismo
- Conservadurismo
- Demagogia
- Extremismo
- Imperialismo
- Liberalismo
- Militarismo
- Nación
- Oligarquía
- Patria
- Poliarquía
- Revolución
- Socialismo
- Tiranía

A	Q	I	B	J	A	U	N	F	Ñ	H	O	M	S	I	L	A	I	N	O	L	O	C	E	S
Q	M	F	A	Q	W	A	G	V	M	N	O	S	L	K	I	M	W	U	R	U	Y	O	O	
J	Ñ	R	I	D	P	A	U	J	R	K	G	F	V	W	N	A	C	C	Z	B	I	C	Ñ	E
D	A	L	N	N	V	G	Ñ	E	C	O	M	U	N	I	S	M	O	B	A	N	I	C	X	U
D	E	M	A	G	O	G	I	A	B	H	R	C	G	G	I	M	I	O	M	A	M	T	F	O
A	M	M	R	D	H	B	Z	B	T	Q	Z	F	Ñ	Z	Q	F	X	B	L	R	R	K	M	B
L	N	V	I	A	O	G	C	P	O	L	I	A	R	Q	U	I	A	I	G	E	U	S	D	Q
I	O	L	T	G	W	Y	B	X	B	O	N	O	I	C	A	N	S	E	M	B	I	U	E	O
B	I	W	O	G	G	W	G	O	O	F	E	Y	M	G	G	M	E	I	U	R	C	C	M	M
E	C	T	C	O	V	S	V	L	M	M	Ñ	A	Ñ	S	O	A	S	C	U	M	A	S	O	S
R	U	O	G	I	E	M	I	U	S	K	S	J	Q	E	I	M	C	D	B	I	I	Y	V	I
A	L	R	A	U	T	G	Q	J	I	D	Q	I	K	A	O	D	A	V	R	R	R	P	P	L
L	O	S	D	Ñ	A	T	A	M	R	E	X	X	L	S	R	V	I	J	A	D	O	W	Ñ	A
I	V	W	V	R	Ñ	V	I	S	A	H	V	R	J	A	R	P	X	T	I	E	Z	U	O	T
S	E	P	Q	Y	Ñ	S	R	A	T	B	B	E	M	E	I	E	I	N	R	I	V	G	O	I
M	R	U	X	Ñ	E	X	T	N	I	E	C	Y	S	P	B	R	X	X	Y	A	E	H	N	P
O	I	S	M	S	J	P	A	N	L	S	E	N	S	K	O	C	E	A	A	R	P	G	R	A
A	X	N	T	M	A	V	P	Y	I	I	O	W	D	T	N	C	N	P	Ñ	U	J	I	W	C
R	X	G	A	E	U	Z	T	O	M	C	P	U	G	D	A	D	E	M	P	U	X	B	R	
V	I	R	C	D	M	C	L	E	R	I	C	A	L	I	S	M	O	K	F	I	Y	O	U	Z

# Sudokus

327

				2	3			
8	2			7		6		5
							4	
				3				6
	5				4			9
4	7			2				
		5	8	4				
6								5
	4		7					3

328

	3		5				7	
						5	4	
2					3			9
	6			4	8			
		2					4	6
	9			7	6			
7					2			
		3		5				
		5			4	3		2

329

								7
	7		8	2			5	
				6				8
		5		9	3			
	8		6		7			9
					8		4	
		4						
	3						7	6
6		8						

# Buscafiguras

Encuentra la figura que no se repite



**Solucion grama**

# Soluciones sudokus

324 325 326

7	8	1	4	3	2	9	6	5
6	2	5	1	8	9	7	4	3
9	3	4	5	7	6	8	1	2
5	6	8	2	9	1	3	7	4
4	7	2	3	6	5	1	9	8
3	1	9	7	4	8	5	2	6
2	9	6	8	1	3	4	5	7
1	4	3	6	5	7	2	8	9
8	5	7	9	2	4	6	3	1

1	9	4	3	7	5	8	2	6
6	5	8	9	1	2	3	7	4
2	7	3	6	4	8	5	1	9
7	2	1	4	8	6	9	3	5
5	3	6	2	9	7	4	8	1
8	4	9	1	5	3	7	6	2
4	8	2	7	6	9	1	5	3
9	6	7	5	3	1	2	4	8
3	1	5	8	2	4	6	9	7

6	5	4	7	3	9	2	1	8
2	8	9	4	1	6	3	5	7
1	3	7	2	8	5	9	4	6
7	2	3	6	4	1	5	8	9
5	4	1	8	9	3	7	6	2
9	6	8	5	2	7	1	3	4
3	1	6	9	7	8	4	2	5
4	9	5	3	6	2	8	7	1
8	7	2	1	5	4	6	9	3

**HERBERT  
MUJICA***Jefe de Investigación*

El refranero popular siempre ayuda a graficar situaciones de la vida real.

Escobita nueva barre bien. Pero en la Superintendencia Nacional de Migraciones, la escobita ¡barrió para atrás!

La anterior administración había anunciado de manera pública, vía RPP, que la renegociación con la firma francesa Thales para la actualización del sistema de emisión de pasaportes electrónicos, había alcanzado un mutuo acuerdo y que el precio a pagarse por ese servicio había bajado de más de S/ 63 millones de soles a S/ 23 millones.

A ojos vista, la rebaja era sustancial. Y la ventaja de mantener a flote el servicio de emisión de pasaportes, un logro concreto.

¿Es cierto que la nueva administración, a cargo de Armando García Chunga, se olvidó de reclamar por los fueros nacionales y concedió que Thales, aprovechando la confusión nacional de violencia y desorden, volviera a su precio original de S/ 63 millones? Urgente que el nuevo Superintendente muestre las pruebas de la negociación y la factura de lo que se pagó.

Y esto no es majadería. Sólo que una dependencia del Estado consiga ahorros en el gasto, ya significa un triunfo. Que no se aplique y se retroceda, un asunto delicadamente torpe.

Desde que la firma fran-



# ¡Inexplicable retroceso en Migraciones!

cesa IN Groupe (Imprenta Nacional de Francia) ganara la buena pro para el pasaporte electrónico, su reinado ha sido inamovible por dos motivos fundamentales: el software solicitado en las licitaciones, desde entonces, era el que IN Groupe posee en exclusividad en todo el mundo, por tanto, sólo ellos podían ganar. Y así ha sido.

Además, contaban con la que fuera largos años Superintendente, Roxana del Aguila, con la que establecieron una disciplina de trabajo bastante funcional. ¿A cuento de qué este refresco de lo que fueran aquellas circunstancias?

Es que la nueva directiva bajo el liderazgo de Armando García Chunga, ha convocado a proceso

para 700 mil pasaportes electrónicos y en los términos de referencia se reproduce la "exigencia" del aludido software que sólo tiene como propietario mundial a IN Groupe. ¿Se repite el favoritismo?

¿No pueden, como ocurrió durante más de una larga decena de años, fabricar el pasaporte con las mismas medidas de

seguridad exigidas en el mundo? Paradoja nefasta: Perú paga a obreros franceses y los peruanos ¡no tienen trabajo!

Más aún.

La dirección anterior de Migraciones convocó a concurso público en los últimos meses del 2022. ¿Se ha anulado esa licitación? No parece muy serio un proceso encima del otro.

Con esta clase de manejo desordenado, señor García Chunga, los proveedores pueden entrar en desconcierto total. Usemos la frase: en trompo.

Imposible decir que García Chunga desconoce su centro de labores. De ninguna manera. Fue Director de Operaciones durante el régimen de Roxana del Aguila. De acuerdo a lo narrado pareciera tener las mismas simpatías hacia IN Groupe.

¿Prevalecen las sim-

patías o se trata de la conveniencia dineraria y tecnológica que convenga al Estado peruano y a sus usuarios?

Hay muchos temas pendientes en Migraciones, casos como el reglaje a políticos en el aeropuerto donde García Chunga debía supervisar la labor de la principal implicada, Jane Mariete Jansson de Ramírez, su subordinada a la que ahora debe sancionar.

La funcionaria de marrras fue jefa del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez y responsable del reglaje denunciado con escándalo mayúsculo.

Cualquier castigo a la entonces titular, automáticamente incluye al actual Superintendente García Chunga. ¿Actuará con la celeridad urgente que se le demanda? ¿O todos esperan la estratégica prescripción del caso?

La señora Jane Jansson es esposa del miembro titular del Pleno del Jurado Nacional de Elecciones, Willy Ramírez Chávarry.

Además, se habrían cometido maltratos a usuarios y hostilización a los trabajadores con destituciones y suspensiones que están pendientes de solución o entrampados.

¿Acuántos funcionarios de su época y rango, ha solicitado colaboración, para que le acompañen en Migraciones, su actual Superintendente? La pregunta es válida y los contribuyentes tienen pleno derecho a saber cómo se maneja una entidad tan cuestionada.

¡Inexplicable retroceso en Migraciones!

## MUNDO

## CONAIE desmiente a Lasso sobre cumplimiento de acuerdos

La Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (CONAIE) ha desmentido al presidente Guillermo Lasso en cuanto a su afirmación de que se están cumpliendo todos los acuerdos alcanzados en octubre con el sector indígena. La CONAIE afirmó que el Gobierno "no ha cumplido los acuerdos firmados" y calificó la consulta popular propuesta como un acto cínico.



www.diariouno.pe

# Lula y Fernández impulsarán moneda común en la región

**Ambos mandatarios firmaron acuerdos de cooperación bilateral y una declaración conjunta en la que cuestionan las persecuciones políticas y el lawfare**

Los presidentes de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva y de Argentina, Alberto Fernández, acordaron este lunes avanzar en un proyecto de moneda común en la región para transacciones comerciales, que permita dejar de depender del dólar, reseñan agencias.

En este sentido, Lula explicó que se espera que los ministros de ambos gobiernos «puedan hacer una propuesta de comercio exterior y de transacciones».

A este respecto, Fernández comentó «si no nos ayudamos a cambiar, vamos a seguir padeciendo los mismos males», refiere RT.

«Decidimos avanzar en las discusiones sobre una moneda sudamericana común que pueda usarse tanto para flujos financieros como comerciales, reduciendo los costos de las operaciones y nuestra vulnerabilidad externa», indicaron ambos presidentes en una declaración escrita.

«Es necesario que suce-



da. Porque hay países que a veces tienen dificultades en adquirir dólares y se pueden establecer acuerdos y después los bancos centrales fijan el tipo de cambio para hacer el intercambio comercial», indicó Lula.

Por su parte, Fernández expresó «no sabemos cómo podría funcionar una moneda común entre Argentina y Brasil, y tampoco sabemos cómo funcionaría una moneda común en la región, pero lo que sí sabemos es cómo funcionan las economías dependiendo de monedas extranjeras, y sí sabemos lo nocivo de todo

eso», señala EFE.

El presidente de Venezuela, Hugo Chávez, llamó en 2007 a los países latinoamericanos a unirse para trabajar en la creación de una moneda común que haga frente a la «dictadura del dólar» y su debilidad, y propuso la utilización del Sistema Único de Compensación Regional (Sucre).

«Nosotros estamos haciendo una propuesta de moneda, pero solos no podemos con la creación de la moneda» dijo en su oportunidad Chávez, en alusión al Sucre, moneda

virtual que se empleó para transacciones entre países del Alba.

## Contra la persecución política y el lawfare

Ambos mandatarios firmaron una declaración conjunta en la que cuestionaron las «persecuciones por razones políticas y el lawfare».

El documento destaca que «los sistemas republicanos de gobierno necesitan que las instituciones judiciales mantengan su independencia e imparcialidad frente a los intereses económicos, políticos y mediáticos».

## Tras regreso de Lula el Foro Social Mundial regresa a Porto Alegre

**La convocatoria se extiende hasta el 28 de enero con más de 150 actividades**

El Foro Social Mundial (FSM) comenzó en Brasil este lunes, en Porto Alegre, capital de Rio Grande do Sul, donde del 23 al 28 de enero habrá más de 150 actividades, entre debates sociales, políticos y culturales.

Se trata del retorno a Brasil de la convocatoria que se opone al Foro Económico Mundial que se realizó recientemente en Davos, Suiza. La agenda de las actividades previstas en la convocatoria está detallada en el Instagram del movimiento social de izquierdas.

Según el portal Brasil de Fato, el FSM tendrá un formato más estrecho, y el evento regional de alcance mundial concentrará la mayoría de sus actividades en la Asamblea Legislativa de la división territorial. El evento está a cargo de las centrales sindicales y movimientos populares del estado de Rio Grande do Sul y de todo Brasil.

Para este miércoles 25 de enero está pautada la tradicional Marcha del FSM que tomará las

calles del centro de Porto Alegre y se prevé que la concentración tenga lugar en Largo Glênio Peres y luego la movilización se dirija hasta la Plaza de la Matriz, donde se cerrará con un acto político-cultural.

## Regreso de la democracia a Brasil

«Con la victoria de la democracia en octubre del 2022, Brasil abrió una ventana de oportunidad para sí y para el mundo en la lucha contra el fascismo, el racismo, el patriarcado y las desigualdades», destacaron los organizadores en su convocatoria para la edición 2023.

Precisaron además que la reunión de este año marca un cambio de rumbo en el país más grande de América Latina tras la victoria en urnas del presidente Luiz Inácio Lula da Silva.

«Ese cambio es popular, es democrático, es negro, es indígena, es feminista, es en defensa del medio ambiente y solo será efectivo si hay organización y movilización popular desde el principio», señalaron.



# EEUU: Dos muertos y un herido tras tiroteo en escuela en Iowa

Fue en una escuela para ayudar a jóvenes en situación vulnerable



Dos estudiantes fallecidos y un profesor herido es el saldo de un tiroteo que se produjo este lunes en una escuela en Des Moines, Iowa, en Estados Unidos, esto según un reporte de la Policía de esa ciudad. La Policía detuvo a tres sospechosos a quienes no identificó ni mencionó si tenían cargos formales.

La escuela Starts Right Here; centro de estudios que fue escenario de la violencia, tienen la función de ayudar a jóvenes en situación vulnerable.

El reporte señala que ambos alumnos murieron en un hospital y el maestro se encuentra en estado grave, señalan los medios y agregan que éste será sometido a una cirugía.

A las 12:53 pm, hora local, ocurrió la respuesta al informe del tiroteo por parte de la Policía y los bomberos respondieron al informe de un tiroteo en 455 SW 5th Street, donde se encuentra ubicada Starts Right Here, una escuela chárter o escuela subvencionada, dijo la policía en un comunicado

de prensa.

Starts Right Here es una escuela para ayudar a jóvenes en situación vulnerable

Los equipos encontraron a las personas heridas, quienes fueron trasladadas a varios hospitales. Las edades de las víctimas y de los sospechosos no se revelaron, reseñó un medio estadounidense.

“Aproximadamente 20 minutos después del incidente del tiroteo, y a 3,2 kilómetros de distancia, los agentes de patrulla y

detectives del Departamento de Policía de Des Moines detuvieron a varios sospechosos luego de una parada de tráfico”, indicó el comunicado.

«El incidente definitivamente estaba dirigido», dijo el sargento de policía Paul Parizek durante una conferencia de prensa. “No fue al azar. No hay nada aleatorio en esto. Sin duda fue un incidente dirigido. Pero en cuanto a obtener un motivo, eso es algo que vamos a tratar de resolver», añadió.



**OPINIÓN**

**ISAAC BIGIO**

## ¿Guerra Perú-Bolivia?

**E**rnesto Bustamante, quien ha presidido la comisión de Relaciones Exteriores durante 12 de los 18 meses que esta tiene, hoy plantea que las FFAA del Perú deben prepararse para invadir Bolivia. Él tuiteó: “El Perú debe dar ultimátum al gobierno de Bolivia, para que detenga apoyo material y financiero a terroristas en Perú. Cumplido el plazo sin solución, el Ejército del Perú deberá ingresar a Bolivia y ocupar cautelarmente recursos naturales que garanticen una ulterior reparación”.

Su planteo llevaría a la mayor invasión hecha por la república peruana en sus 201 años de historia. La mayor metrópolis boliviana es La Paz-El Alto, la cual se encuentra a 95 km de la frontera, la misma que sería el principal blanco de ataque. Los principales recursos de Bolivia, los mismos que el congresista fujimorista llama a ocupar, se encuentran al sur y este del país (gas, soja y petróleo se producen cerca al borde con Brasil, Paraguay y Argentina) o al centro y sur (plata, estaño, metales y litio se extraen cerca a Chile).

Son ya cientos de miles que participan en las protestas en todo el Perú, lo cual es lo opuesto al terrorismo, el cual se basa en atentados hechos por pocos individuos. Anteriormente, la nueva presidenta Dina Boiuarde y su Premier Alberto Otárola han acusado a quienes marchan contra ambos de ser terroristas, vándalos o agentes de Bolivia. También dieron a entender que muchas de las armas que quitaron la vida a muchos civiles en su país provienen de Bolivia.

Nada de esto se ha comprobado. Más bien, todas las fotos, videos y evidencias de médicos, periodistas y organismos de derechos humanos concluyen unánimemente que las decenas de peruanos han sido asesinados con armas de fuego con disparos de policías o soldados.

Cuando Boluarte debutó como vicepresidenta de Castillo era una hinchada acérrima de Evo Morales, la figura más popular que se dio durante la juramentación de ella en julio 2021. Hoy, ella le ha prohibido la entrada al Perú y varios de sus incondicionales le están queriendo enjuiciar e incluso llamar a que sea enviado preso a Lima.

Bustamante es uno de los 24 congresistas de Fuerza Popular, el partido de Keiko Fujimori, el cual tiene el mayor grupo parlamentario y, domina con sus aliados al Legislativo y al actual Ejecutivo.

Nunca se ha dado una guerra total entre el Perú y el Alto Perú. Si esta se diera, Colombia, Chile, Argentina, Venezuela, México y Brasil (que son las otras 6 mayores repúblicas latinoamericanas) mostrarían diversas formas de simpatía o apoyo (incluso militar) por Bolivia.

La ultraderecha peruana viene impulsando una masacre contra su propia población y su belicismo puede llevar a incrementar el aislamiento internacional y a la mayor derrota militar de la historia nacional.

Cada 21 de enero se celebra el Día Internacional del Abrazo, fecha en la que se conmemora el afecto entre las personas, resaltando su importancia en la vida. Pero, ¿cuál es el origen de esta festividad? Todo inició en 1986, cuando el psicólogo Kevin Zaborney se enteró de que diversos estudios confirmaban que las personas daban cada vez menos muestras de cariño entre sus amigos y familiares.

Buscando contrarrestar esto surgió la idea de crear el Día Internacional del Abrazo como una excusa para darle una muestra de cariño a aquellas personas especiales. Zaborney incorporó esta fecha en el calendario de eventos Chase, una revista semanal que presentaba todas las festividades locales en Estados Unidos; logrando que alcance una notoriedad en todo el mundo.

Para explicar con mayor detalle la trascendencia de esta fecha, los especialistas de Ediciones Corefo brindan los principales beneficios de un abrazo para el desarrollo emocional de los niños.:

#### **1. MINIMIZA EL ESTRÉS**

Según la Asociación Americana de Psiquiatría, el acto de abrazar reduce la

## PARA SU DESARROLLO EMOCIONAL

# Beneficios que tienen las muestras de afecto en tu hijo

Algunos estudios científicos indican que este gesto es un elemento básico de comunicación y el primero que se demuestra desde el momento del parto, debido a que es la primera muestra de cariño, junto con el beso, que se le da a un bebé al nacer.



segregación de cortisol, la hormona que nuestro organismo libera ante situaciones estresantes. En etapa escolar, esto puede ayudar mucho a los niños que se enfrentan cada vez más a un mundo lleno de desafíos.

#### **2. LIBERA ENDORFINAS**

Un abrazo pone en movimiento la hormona de la felicidad y aumenta

la confianza en los pequeños. Esta muestra de afecto también promueve la seguridad en un entorno de aprendizaje.

#### **3. AYUDA AL NIÑO A ADAPTARSE A LA VIDA SOCIAL**

Es decir, representa consuelo y ayuda. Además, si somos padres cariñosos y hemos educado a nuestros hijos con abrazos, ellos senti-

rán que siempre pueden tener mayor confianza con nosotros.

#### **4. TIENE UN EFECTO POSITIVO EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS**

En ocasiones, solo hace falta un abrazo para que el niño se sienta más tranquilo, reconfortado y se olvide de lo que le preocupa, o también será efectivo



para conseguir calmarlos en caso de una pataleta o rabieta.

Según los expertos de Ediciones Corefo, dar un abrazo también es un ejercicio para

combatir la timidez y sentirnos más felices en el día a día. Asimismo, un abrazo puede llevar a que una persona se sienta menos nerviosa, más segura y reconfortada.

La motricidad fina permite a los pequeños y pequeñas alcanzar destrezas necesarias para la vida, como escribir, tomar un cubierto o realizar distintas actividades manuales y tiene como objetivo lograr que realicen movimientos coordinados de los dedos y los ojos, a través de tareas que requieren concentración y paciencia.

Por ello, ¿cómo podemos ayudar a nuestros pequeños a desarrollar esta habilidad tan importante? Lenka Neyra, pedagoga y directora del Nido Arco Iris, nos brinda algunas recomendaciones:

“La mejor manera de desarrollar la motricidad fina es a partir del juego y la exploración, es por eso que las actividades científicas contribuyen mucho para lograrlo pues su objetivo principal es lograr una meta y/o habilidad específica lo cual está estrechamente vinculado al desarrollo de las habilidades motoras de niñas y niños”, afirma.

En ese sentido, recomienda experiencias llamativas y emocionantes que despierten en las niñas y niños la atención a través -por ejemplo- del descubrimiento de nuevos materiales y su comportamiento en el que pueden investigar

## CIENCIA Y TECNOLOGÍA

# ¿Cómo desarrollar la motricidad fina de los más pequeños?



a través del juego y la comprobación, verdades inesperadas que generan curiosidad y nuevas preguntas”.

### BENEFICIOS DE LA EXPLORACIÓN CIENTÍFICA PARA LOS NIÑOS

Consultada sobre los beneficios que otorga la exploración científica en los más pequeños, la especialista asegura que la ciencia -que explica

el mundo a partir de la observación, exploración, análisis, hipótesis y comprobación- da a los niños la posibilidad de relacionarse directamente con el mundo en su día a día por lo que es posible que si proponemos actividades y experiencias orientadas hacia la ciencia, nuestros pequeños se sientan cómodos, motivados y llenos de entusiasmo con respecto al nuevo

aprendizaje.

Asimismo, Neyra indica que la educación desde un punto de vista científico, contribuye en:

- El desarrollo del pensamiento crítico
- Mejor y más amplio vocabulario
- El descubrimiento de la importancia del trabajo colaborativo
- El desarrollo de la perseverancia como elemento clave para los descubrimientos

• El desarrollo del pensamiento analítico y la síntesis

- La formulación de preguntas e hipótesis
- La capacidad de resolución de problemas.
- El desarrollo de la capacidad para entender su entorno y conocerlo profundamente

“A través de diversos experimentos los pequeños pueden trabajar la observación, la concentración y la motricidad

fina, potenciando sus habilidades para seguir aprendiendo y creando herramientas nuevas investigando a su vez el comportamiento de ciertos elementos y sus cambios físicos y químicos desde una experiencia sin riesgos que les ofrece la posibilidad de pensar de manera científica mientras utilizan todas sus habilidades de motora fina” finaliza.

## Dos sitios culturales de Taiwán entre los 10 destinos del mundo más consultados en el Google Map

El servidor de aplicaciones de mapas de Google acaba de publicar una lista de los sitios culturales más consultados en Google Map, y tanto el Parque Cultural y Recreativo Songshan como el Salón Conmemorativo Nacional de Chiang Kai-shek figuran entre los primeros 10 lugares más solicitados del mundo.

Asimismo, Google informó que durante el Año Nuevo chino del año pasado, la ruta más consultada entre la población es la que tiene como destino la estación Taichung del Tren de Alta Velocidad, y el Templo Zinan de Zhushan en Nantou ya que según las costumbres, se

deben visitar templos durante los primeros días del nuevo año para obtener la bendición y protección de los dioses. Otro dato interesante es que las tiendas y restaurantes más buscados con dicha aplicación son los que sirven desayunos.

La lista de los 10 sitios culturales del mundo más buscados incluye el palacio de Buckingham, el Big Ben, la Gran Pirámide de Guiza, el Cristo Redentor, el Palacio Real de Bruselas, el Salón Conmemorativo Nacional de Chiang Kai-shek, el Parque Cultural y Recreativo Songshan, la Pirámide del Louvre, el Palacio Ideal y el palacio de Gyeongbokgung.



### EXP. 5932-2023 SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ ADOLFO ANTONIO ZUÑIGA CARPIO, CON DNI N° 46160391, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE ADOLFO ZUÑIGA FAJARDO, FALLECIDO EL 16 DE JULIO DEL 2022, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAM CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.  
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.  
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

### EXP. 5927-2023 SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ ESTHER DOLORES BELTRAN ALLCCACO, CON DNI N° 07868617, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE JUAN BELTRAN QUISPE, FALLECIDA EL 06 DE MAYO DEL 1998, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAM CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.  
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.  
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

### EXP. 5923-2023 SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ JUANA ROSA RIVERA VARAS, CON DNI N° 09029973, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE MARIA NATIVIDAD VARAS GONZALEZ, FALLECIDA EL 29 DE JULIO DEL 2020, TENIENDO ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAM CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.  
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.  
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

### EXP. 5813-2022 SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ IVONNE EVELYN HUAMAN SUÍZA, CON DNI N° 73150007, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE VICTOR MANUEL HUAMAN SALAZAR, FALLECIDO EL 15 DE ENERO DEL 2016, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAM CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.  
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.  
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

### EXP. 5831-2022 RECTIFICACIÓN DE PARTIDA

ANTE MI SE PRESENTÓ MARIO CESAR RIOS BARRIENTOS, CON DNI N° 06151890, SOLICITANDO LA ACLARACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, POR CUANTO DEBE CONSTAR LOS DATOS DE SU MADRE COMO LUISA BARRIENTOS PRADA DE RIOS. LO QUE COMUNICO PARA LOS EFECTOS DE LEY.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.  
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.  
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

### MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS REGISTRO CIVIL AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **IGOR ANDRES HERNANDEZ QUEVARA**, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, de 40 años, SOLTERO, TECNICO EN INFORMATICA, domiciliado en CALLE ALEJANDRO VILLALOBOS N° 128 URB. ROSARIO DE VILLA - CHORRILLOS y Doña: **VANESSA AQUISE LAURA**, natural de APURIMAC, nacionalidad PERUANA, de 42 años, SOLTERA, TECNICO EN INFORMATICA, domiciliada en CALLE ALEJANDRO VILLALOBOS N° 128 URB. ROSARIO DE VILLA - CHORRILLOS, pretenden contraer matrimonio en la Municipalidad de Chorrillos. El Artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando existe algún impedimento. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. La adulteración de los datos personales dará por nulo el presente documento.

CHORRILLOS, 21 DE ENERO DEL 2023  
MARIA LUISA CASTRO RAMOS  
Jefe de la Unidad Funcional de Registro Civil

### MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS REGISTRO CIVIL AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **JOSE MANUEL CRUZ TIMOTE**, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, de 46 años, SOLTERO, MECANICO, domiciliado en AV. VILCANOTA MZ F-17 LT. 7 A.R.I.A., LAS DELICIAS DE VILLA - CHORRILLOS y Doña: **LUZ VIOLETA SUAREZ BLAS**, natural de LA LIBERTAD, nacionalidad PERUANA, de 50 años, SOLTERA, COMERCIANTE, domiciliada en AV. VILCANOTA MZ F-17 LT. 7 A.R.I.A., LAS DELICIAS DE VILLA - CHORRILLOS, pretenden contraer matrimonio en la Municipalidad de Chorrillos. El Artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando existe algún impedimento. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. La adulteración de los datos personales dará por nulo el presente documento.

CHORRILLOS, 23 DE ENERO DEL 2023  
MARIA LUISA CASTRO RAMOS  
Jefe de la Unidad Funcional de Registro Civil

### SUCESIÓN INTESTADA

KX. 5286-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **ANGIE FABIOLA LIVIAS ARRIETA**, solicitando la SUCESION INTESTADA de su padre **OSCAR AMERICO LIVIAS REYES**, fallecido el 09 de Enero del 2022, cuando se encontraba de tránsito en la Provincia Constitucional del Callao, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 16 de Enero del 2,023.-  
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS  
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

### SUCESIÓN INTESTADA

KX. 5289-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **WILDER JUAN AIQUIPA AIQUIPA Y OTROS**, solicitando las SUCESIONES INTESTADAS de don **ODILON AIQUIPA ARBIETO**, fallecido en esta capital el 27 de Enero de 1992 y doña **NELLY AIQUIPA TAFUR**, fallecida en esta capital el 21 de Febrero de 1995; para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 16 de Enero del 2,023.-  
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS  
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

### SUCESION INTESTADA

KX. 5279-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. Piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **ROSANA HORTENCIA QUIÑONES DUARTE**, solicitando la SUCESION INTESTADA de **CLEANTE BETZARE VEGA DE NECIOSUP**, fallecida intestada el 08 de Enero del 2021, cuando se encontraba de tránsito en la ciudad de Florida -Estados Unidos de América, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 20 de Enero del 2,023.-  
FIDEL DJAMA TORRES ZEVALLOS  
NOTARIO PUBLICO DE LIMA

### SUCESIÓN INTESTADA

KX. 5287-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **JUAN CARLOS REYES TERRONES**, solicitando la SUCESION INTESTADA de su padre **JUAN EULOGIO REYES VITANZO**, fallecido en esta capital el 22 de Agosto del 2022, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 16 de Enero del 2,023.-  
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS  
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

### RECTIFICACIÓN DE PARTIDA

KX. 5295-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497, 2do. Piso, Urb. Ingeniería, Distrito de San Martín de Porres, se presenta **NELLY NANCIMEDU HUARI DE MARTINEZ**, solicitando la de su NACIMIENTO expedida por el RENIEC, por haberse omitido consignar el segundo prenombre y el apellido materno de su madre, es decir: "ELVIRA" y "SOLIS", respectivamente, asimismo por haberse omitido el apellido materno de su padre, el cual es "CAJAMUNI", debiendo ser lo correcto y completo de la manera siguiente: -Prenombres y Apellidos de la madre de la titular: **ROSA ELVIRA HUARI SOLIS**. -Prenombre y Apellidos del padre de la titular: **HECTOR MELO CAJAMUNI**.

Lima, 18 de enero de 2023.-  
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS  
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

### UNIDAD FUNCIONAL DE REGISTRO CIVIL

#### AVISO MATRIMONIAL

Datos del contrayente: Nombres: **RICARD ALEXANDER VERGARAY CARBAJAL**, natural de LIMA, Nacionalidad: PERUANA, edad: 29 AÑOS, estado civil: SOLTERO, profesión: INGENIERO MECATRONICO, domicilio: JR. ANCASSH 3241 - SAN MARTIN DE PORRES. Datos de la contrayente: Nombres: **GLADYS ARACELI AVELLANEDA QUISPE**, natural de CALLAO, Nacionalidad: PERUANA, edad: 28 AÑOS, estado civil: SOLTERA, profesión: TECNOLÓGICO MÉDICO, domicilio: JR. LAS GARDENIAS MZ. T. LT. 8-A ASOC. PROPIETARIOS BELLO HORIZONTE - CHORRILLOS. Lugar de la celebración: MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS.

NOTA: El artículo 253 se establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando exista algún impedimento. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el señor alcalde de esta municipalidad. La adulteración de los datos personales dará por nulo el presente documento.

Chorrillos, 17 de enero del 2023  
Municipalidad de Chorrillos  
MARIA LUISA CASTRO RAMOS  
JEFE DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE REGISTRO CIVIL

### SUCESIÓN INTESTADA

KX. 5299-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **MARIA DEL PILAR FERNANDEZ MUÑOZ**, solicitando la SUCESION INTESTADA de su padre **CARLOS FERNANDEZ HERNANDEZ**, fallecido en esta capital el 18 de Diciembre del 2022, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 18 de Enero del 2,023.-  
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS  
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

### SUCESIÓN INTESTADA

KX. 5304-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **YVAN YURI HILARIO FERNANDEZ**, solicitando la SUCESION INTESTADA de su padre **SILVERIO PABLO HILARIO CAYO**, fallecido en esta capital el 11 de Julio del 2022, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 20 de Enero del 2,023.-  
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS  
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

PERU Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CUT: 201731-2022

AVISO OFICIAL N° 0003-2023-ANA-AAACF-ALAMOC

San Vicente de Cañete, 13 de enero de 2023

La Administración Local de Agua Mala-Omas-cañete, da a conocer la solicitud de acreditación de disponibilidad hídrica para el otorgamiento de licencia de uso de agua subterránea con fines de uso Agrícola (Pecuario), ubicado en el distrito de Quilmana, provincia de Cañete, departamento Lima.

DATOS DEL PETICIONARIO  
Frank Román Molero  
CUT:201731-2022

LOCALIZACIÓN DE LA FUENTE DE AGUA

UBICACIÓN POLÍTICA  
El Proyecto de Ubica en el sector Pampas de Quilmana, distrito de Quilmana, provincia de Cañete, departamento de Lima.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Estudio	Fuente	Tipo de Pozo	Punto de Captación		Altitud (msnm)
			Coordenadas UTM, Datum WGS 84, Zona 18 Sur		
			Este (m)	Norte (m)	
Acreditación de Disponibilidad Hídrica subterránea con fines de uso Agrícola (Pecuario)	Acuífero Río Cañete	Tubular	348 310	8 571 345	216

NOTA: Los datos consignados corresponden a la Memoria del estudio presentado por el administrado

TIPO DE APROVECHAMIENTO

DESCRIPCIÓN  
El recurso hídrico subterráneo se utilizará con fines de uso Agrícola (Pecuario)

DEMANDA DEL PROYECTO  
El volumen anual requerido para el proyecto es de 136 656 m3/año

Se realiza la presente publicación para los fines de Ley, para aquellos que se consideren afectados en su derecho de uso de agua como consecuencia del presente pedido, pueden presentar su oposición debidamente justificada (técnica y legal), en nuestras oficinas, sito en la Panamericana Sur Km 144.5, San Vicente - Cañete.

Mayores detalles respecto al cumplimiento de los requisitos y al otorgamiento de derecho de uso de agua pueden ser consultados en la oficina de la Administración Local de Agua Mala - Omas - Cañete.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE  
EDILBERTO ACOSTA AGUILAR

ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA  
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA MALA OMAS CAÑETE

PERU Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Viceministerio de Turismo

Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DIRECCIÓN GENERAL DE JUEGOS DE CASINO Y MÁQUINAS TRAGAMONEDAS

De conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 8° y artículo 10° del Decreto Supremo N° 009-2002-MINCETUR, se pone en conocimiento de terceros interesados y de la colectividad en general, la siguiente información:

La empresa **INVERSIONES LATINO S.R.L.** con domicilio legal en Jr. Los Rubies N° 2594 - Dpto. 4, Urbanización San Carlos, distrito de San Juan de Lurigancho, provincia y departamento de Lima, presenta una (01) solicitud de renovación de Autorización Expresa para la explotación de máquinas tragamonedas en la sala de juegos: "FORTUNA", ubicada en la siguiente dirección:

EXPEDIENTE	DIRECCIÓN
1529374-2022-MINCETUR (fecha 27.11.2022)	AV. JHON KENNEDY N°561, DISTRITO DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.

Cualquier información con respecto a la solicitante, sus socios y/o representantes legales, vinculada al cumplimiento de la Ley N° 27153 y normas modificatorias y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2002-MINCETUR, puede ser remitida a la siguiente dirección:

Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas  
Calle uno Oeste N° 050, Urb. Córpac  
San Isidro  
Lima  
Teléfono: 51361100 anexo 9000, 5136122

**UNO** PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ.  
CONTÁCTANOS AL 01-782-1772

Aníbal Sierralta Ríos, MBA. Dr.  
Notario de Lima  
Av. Petit Thouars N° 3699, San Isidro

# DEPORTES

## Buscan clasificación a Santiago

La selección peruana de ciclismo en ruta se mudó a Argentina para enfocarse en clasificar a los Juegos Panamericanos Santiago 2023 y el Campeonato Panamericano de Ruta y Pista de Panamá.



www.diariouno.pe



ANÁLISIS MUNDIAL  
IVLEV MOSCÓS

Desde que mi papá me compró mi primera revista de boxeo, me volví más apasionado de ese deporte. Era la publicación The Ring en Español que llegaba a Perú con tres meses de atraso. Hoy parece risible, pero era cierto, una pelea que se realizaba por decir en abril, recién la comentaban en la edición de julio.

Por aquel entonces, hubo un programa especializado de boxeo. Lo daban los sábados en la noche, así que toda mi etapa escolar trataba de no perderme los combates. Además de Sugar Ray Leonard, mis favoritos eran el portorriqueño Wilfredo Gómez y el nicaragüense Alexis Arguello. Mi afición fue creciendo, siempre escuchando la voz de Kike Pérez.

### EL GIGANTE

Su programa televisivo se llamaba el Rincón de Box, lo lanzó en 1981 en el

# Kike Pérez



Recibió muchos homenajes del boxeo en vida.

apogeo del boxeo peruano. Relató los combates por títulos mundiales de Romero y Rivadeneira. Además de decenas de peleas del ídolo Fernando "Rocco" Castro.

En 1993 ingresé al diario El Gigante, un periódico especializado en deporte. Tenía un formato al igual que El Comercio de antaño: Grande. A mí

me contrataron de Expreso en el cual me encargaba solo del deporte amateur. Cuando se lanzó El Gigante, publicaba a una serie de columnista

afamados y populares.

### SU COLUMNA

Grande fue mi sorpresa cuando el jefe de sección me mandó a llamar a Kike Pérez para que me entregue su columna. Claro, Kike no tenía la menor intención de escribir. Me dijo unas cuantas generalidades por teléfono, pero lo que siempre me advertía es que sí yo sabía algo de boxeo y me pidió que le mande la nota antes de publicarla.

Su desconfiando se desvaneció terminando de leer la nota. "Está muy bueno", me dijo. Así que todas la semanas debía de llamarlo para "que me dé su columna". Cada semana me hablaba menos de los boxeadores, pero yo sabía de quienes se trataban. Llegó un momento que solo

me daba los nombres de los boxeadores de la pelea que pasaría el sábado en la televisión, pero para mí era suficiente.

### DESCANSA EN PAZ

Hasta que ya ni siquiera llegamos a eso. Me averiguaba qué pelea pasaría y escribía su columna. De vez en cuando me lo encontraba en alguna conferencia y me felicitaba. "Muy bien". Creo que ya se daba cuenta lo apasionado que soy por este deporte. Luego pasaron los años y ya fui editor, le dije muchas veces para hacerle una gran entrevista. Pero esquivaba.

Kike me enseñó amar al boxeo con su gran programa. Y tuve la suerte de conocerlo y ser su pluma. Algo normal en ese entonces para los que comenzábamos en periodismo. Sus frases me han quedado grabadas en mi mente. Disfrutando con cada jab, con cada gancho que comentaba en la televisión. Descansa en paz Kike.

## PESEA QUE RESCATA DE VAN GAAL QUE NO PERDIÓ UN SOLO PARTIDO, CAMBIARA DE ESTILO

### Koeman desea una Holanda diferente

Ronald Koeman, sucesor de Louis Van Gaal como seleccionador de los Países Bajos desde el 1 de enero, explicó que trabajará "de manera muy diferente" a

la de su predecesor en el plano táctico. "La idea es volver al antiguo sistema con cuatro defensas y no cinco (como en el Mundial de Catar)", explicó el en-



trenador de 59 años, que trabajará con sus "propias ideas y experiencias" en una vinculación con el equipo nacional que le llevará hasta el Mundial de 2026, que organizarán Estados Unidos, México y Canadá.

### DIFERENTE

Koeman consideró que no había sido "necesario"

tener una conversación con Van Gaal en el momento de tomar el relevo. "Se mantuvo invicto durante los 20 partidos que estuvo en el puesto. Sería formidable que yo pudiera hacerlo, aunque quiero hacerlo de manera diferente", explicó el antiguo central. "Durante el Mundial hubo momentos en los que dije 'esto debe cambiar!', subrayó.

# Dani Alves ya está en la cárcel

El exjugador del Barça Dani Alves fue trasladado al módulo de ingresos de la cárcel Brians 2 que cuenta con espacios menos masificados y más seguros. El futbolista brasileño permanecía en el módulo de ingresos de la cárcel Brians 1 de Sant Esteve Sesrovires (Barcelona) desde el pasado viernes, cuando una jueza de Barcelona decretó su ingreso en prisión sin fianza, acusado de violar a una joven en un baño de la discoteca Sutton de Barcelona la noche del pasado 30 de diciembre.

Alves ha sido sometido a lo largo del fin de semana a los trámites habituales para un ingreso en prisión, fue cacheado y registradas sus pertenencias una vez comprobada su identidad por los trabajadores penitenciarios.

**JUEZA ORDENÓ DETENCIÓN** sin derecho a fianza por acusación de violación.



Posteriormente, le visitaron los profesionales sanitarios y fue entrevistado por miembros del equipo de tratamiento que debe decidir en qué grupo de reclusos se incluye al interno.

## EN EL BAÑO

Según su denuncia, el futbolista la invitó a ella y a unas amigas a tomar una copa, le pidió que la acompañara al baño del reservado en que se encon-

traban -que ella no sabía que era tal- y una vez allí la agredió sexualmente, empleando para ello la fuerza, como acreditan los partes médicos aportados por la víctima.



**PERUANO REGRESA A ESPAÑA**

## Callens fue confirmado como refuerzo de Girona

Alexander Callens fue confirmado como refuerzo del Girona de la Primera División de España, club al que llega tras quedar libre luego de militar por el New York City de la MLS de Estados Unidos. El club Girona usó sus redes sociales para anunciar el fichaje del defensa peruano Alexander Callens hasta el 2025.

El zaguero nacional no ocupará plaza de extranjero en el conjunto, ya que cuenta con nacionalidad española. De esta manera, el jugador de 30 años regresa a España, donde

anteriormente pasó por las filas del Real Sociedad y Numancia, clubes con los que no pudo debutar en la Primera División.

Callens llega al equipo español tras haber defendido la camiseta de New York City, club al que llegó en el 2017 y con el que alcanzó el título del 2022 en la MLS y también de la Campeones Cup. El Girona se encuentra ubicado en posiciones posteriores de la tabla de la Liga de España por lo que el peruano ayudará a su escuadra a no caer en la zona de descenso.

## EQUIPO PERUANO SE PREPARA PARA GANAR

### Meza correrá el maratón Life Time Miami 2023

Los fondistas Ricardo Meza y Lucy Mejía, se preparan para su participación en el Maratón de Miami. Para ello, cuentan con un entrenador de running y sigue un plan nutricional

con un especialista. Meza corre 6 veces por semana combinados con ejercicios de fuerza y movilidad 4 veces por semana. Corrió su primera maratón en el 2010 y la segunda en



el 2011. Los corredores son auspiciados por la firma Saucony.

## ÁBIERTO DE AUSTRALIA

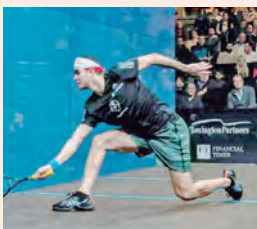
### Djokovic venció pese a hostilidad del público

Sin las molestias físicas de rondas anteriores, el serbio Novak Djokovic avanzó a cuartos de final del Abierto de Australia ante el joven ídolo local Álex de Miñaur, que solo

consiguió cinco juegos. Ante un público mayoritariamente hostil en la Rod Laver Arena, la pista donde ha levantado nueve veces este Grand Slam, el serbio de 35 años necesitó



apenas 2 horas y 6 minutos para deshacerse del último australiano en el cuadro masculino por 6-2, 6-1, 6-2.

**CUARTOS DE FINAL****Elías avanzó en el torneo de Campeones**

Diego Elías, squashista peruano, clasificó a los cuartos de final del J.P. Morgan Tournament of Champions. El peruano venció al egipcio Mohamed El Sherbini con lo que se encuentra entre los ocho primeros del campeonato que se desarrolla en Nueva York. El siguiente obstáculo para el jugador que se ubica en la quinta posición del ranking será Tarek Momen, séptimo en la clasificación en busca de un cupo en semifinales.

# Paolo fue recibido por hinchas peruanos

**LLEGÓ A BUENOS AIRES** y comenzaron sus exámenes médicos que de estar apto, se quedará en Racing.

El delantero peruano, Paolo Guerrero llegó a Buenos Aires, para pasar los exámenes médicos con Racing de Avellaneda y ser nuevo jugador de la 'Academia' por toda la presente temporada. En medio de una gran expectativa de los hinchas peruanos que viven en la capital argentina y de la prensa local, el 'Depredador' bajó del avión y se vio sorprendido por la cantidad de gente que lo esperaba.

A su salida, el goleador peruano tuvo algunas declaraciones para la prensa, donde dijo sentirse muy ilusionado con esta nueva oportunidad. "Tenía mucha ilusión de venir hace mucho tiempo,



ahora se pudo dar y feliz de estar acá", dijo de manera muy escueta.

Además, dijo que conversó con Fernando Gago, DT de la 'Academia': "Hablé

con Gago, es una gran persona y espero poder trabajar bien con él". Guerrero descansará en un hotel de la ciudad y este martes pasará exámenes médicos

con el cuadro de Racing para posteriormente firmar su vínculo contractual.

**PRESIDENTE**

El presidente del Racing, Víctor Blanco, mostró confianza que el peruano pasará con éxito las pruebas médicas. "Paolo Guerrero está viajando a la Argentina. Llega esta tarde y mañana se hará la revisión médica mañana. Por la información previa que tenemos va a salir bien", informó el mandamás de la 'Academia' en D-Sports.

Luego, Blanco manifestó: "Apostamos a que Paolo no solo nos puede aportar desde el campo de juego. Creo que es un aporte para los delanteros que tenemos en inferiores porque es muy completo. Suma mucho para la marca Racing".

**ESTÁ QUINTO****Tottenham superó al Fulham**

Tottenham se impuso por 1-0 como visitante frente al Fulham por la Premier League. Los 'Spurs' se ubican en el quinto lugar y se acercaron al Manchester United, que es cuarto en la tabla. Un gol de Harry Kane justo antes del final del primer tiempo le permitió a los 'Spurs' quedarse con la victoria y se recuperaron así de las últimas dos derrotas sufridas en el torneo. Tottenham sumó 36 puntos y están en el quinto lugar, a 3 unidades del Newcastle.

**DE KARATE****Peruana de 10 años al mundial**

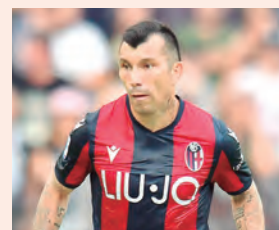
Luana Herrera, karateca con apenas 10 años de edad, busca llegar al Mundial de Karate en Escocia, al cual clasificó tras culminar en el primer puesto. La madre de la menor, Stefany Petit,



cuenta cómo viene gestionando el viaje al 'Viejo Continente'. "Luana ingresó de manera directa al mundial tras ser la niña con mayor puntaje de su categoría", dijo.

**DEFENSA CHILENO****Medel piensa retirarse a los 40 años**

"No ir por segunda vez a un Mundial fue realmente malo, pero mi camino con Chile continúa. Nunca le dices que no a la Selección. Desde niño que quería llegar a ella, lo conseguí



y ahora quiero morir con la camiseta de la Selección puesta", admitió el defensor chileno de 34 años Garry Medel. "Quiero jugar en Bologna hasta los 40 años.

**POR LAMPARD****Bielsa podría llegar al Everton**

El técnico argentino Marcelo Bielsa podría volver a dirigir en la Premier League pues es el principal candidato a reemplazar a Frank Lampard en el Everton de Inglaterra. Everton no la



pasa bien esta temporada pues está en el penúltimo lugar de la tabla de la Premier League, por lo que la directiva ha decidido la salida de Frank Lampard.



# FÚTBOL PERUANO SIN FUTURO

**SUB 20 SUMÓ SU TERCERA DERROTA CONSECUTIVA. CAÍMOS FRENTE A PARAGUAY 1-0 Y QUEDAMOS ELIMINADOS DEL SUDAMERICANO**

La selección peruana cayó por 1-0 ante Paraguay por la tercera fecha del Grupo A del Sudamericano sub 20. Con este resultado, los dirigidos por Jaime Serna quedaron sin chances de avanzar a la siguiente etapa pues no han sumado puntos hasta el momento.

En el primer tiempo Perú tenía un poco más la pelota, pero sin lograr acercarse al área rival y con un Paraguay que no pasaba mayores apuros y aceleraba cuando quería hacia el área peruana. Sobre el minuto 33 el equipo 'guaraní' se puso arriba en el marcador con un gol de cabeza de Diego González, quien aprovechó la pasividad

peruana en la marca para marcar así el 1-0 que terminó siendo determinante.

En la segunda mitad el técnico Jaime Serna hizo ingresar a jugadores más ofensivos como Catriel Cabellos y Sebastien Pineau, pero no iba a ser suficiente. Perú estuvo cerca del empate en el minuto final pero el arquero paraguayo Ángel González evitó el tanto.

El resultado deja a Perú sin puntos y en el último lugar del grupo a falta de jugar ante Argentina el miércoles, por lo que ya no tiene chances de avanzar a la siguiente fase. Paraguay, con 7 unidades, lidera el grupo.

## ALINEACIONES:

**PARAGUAY:** A. González, Núñez, Flores, Servín, Cantero, Gauto (Quintana, 72'), Gamarra (Sanabria, 79'), D. González (Alfonso, 79'), Segovia, Wlk (Olmedo, 88'), Rolón (Cabañas, 79').  
**PERÚ:** S. Amasifuén, Aguilar, Sánchez, Custodio, N. Amasifuén (Aranda, 71'), Rojas (Carhuallanqui, 45'), Aguirre, Sandoval (Cabellos, 45'), Cabrera, Vásquez (Otoya, 84'), Portugal (Pineau, 62').